

---

**Presidencia: Dinamarca**

## **1091ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles, 16 de octubre de 2024 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Suspensión: 11.40 horas

Reanudación: 12.10 horas

Suspensión: 13.00 horas

Reanudación: 15.00 horas

Suspensión: 15.40 horas

Reanudación: 10.00 horas (miércoles, 23 de octubre de 2024)

Suspensión: 10.20 horas

Reanudación: 15.00 horas (miércoles, 30 de octubre de 2024)

Suspensión: 15.30 horas

Reanudación: 10.00 horas (miércoles, 6 de noviembre de 2024)

Clausura: 10.05 horas

2. Presidencia: Embajador C. Grønbech-Jensen

Tras reiteradas suspensiones para mantener consultas sobre el proyecto de orden del día (FSC.GAL/63/24/Corr.1, de fecha 11 de octubre de 2024) y velar por que la sesión se desarrollara con normalidad conforme al Reglamento de la OSCE (MC.DOC/1/06), se procedió a la clausura de la sesión.

Presidente, Federación de Rusia, Reino Unido, Hungría-Unión Europea, Estados Unidos de América, Finlandia, Canadá, Ucrania, España, Suiza, Francia, Italia, Alemania, Noruega, Polonia, Croacia, Malta, Letonia, Lituania, Chipre, Macedonia del Norte, Belarús, Bélgica, Eslovenia

Cuestión de orden: Federación de Rusia, Presidente, Estados Unidos de América, Francia, Croacia, Reino Unido, Ucrania, Canadá

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Miércoles, 13 de noviembre de 2024, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

FSC.JOUR/1097

16 October 2024

SPANISH

Original: ENGLISH

## **NOTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA 1091ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

La sesión se clausuró tras haberse suspendido en repetidas ocasiones para mantener consultas sobre el proyecto de orden del día. Al inicio de la sesión, la Federación de Rusia informó de que no podía aprobar el orden del día en señal de protesta por la ponencia presentada por un orador invitado a la 1090ª sesión del FCS, celebrada el pasado 9 de octubre de 2024.

Seguidamente, la Presidencia expuso su posición respecto de que si un orden del día contiene únicamente puntos invariables no debería someterse semanalmente a un nuevo consenso. Se ha distribuido el texto íntegro de la declaración de la Presidencia (FSC.DEL/338/24).

Después de lo anterior, un Estado participante presentó un elevado número de cuestiones de orden, lo que impidió la continuación de la sesión. Una de ellas incluía una declaración de la Federación de Rusia en respuesta a la posición expuesta por la Presidencia (FSC.DEL/362/24).

Los siguientes Estados participantes habían preparado declaraciones para pronunciarlas en el marco del punto 1 del orden del día “Declaraciones generales”:  
Ucrania (FSC.DEL/367/24 OSCE+), Estados Unidos de América (FSC.DEL/366/24), Reino Unido (FSC.DEL/371/24 OSCE+), Hungría-Unión Europea (FSC.DEL/364/24), Canadá (FSC.DEL/363/24), Lituania (FSC.DEL/368/24), Alemania (FSC.DEL/336/24), Letonia (FSC.DEL/369/24).